



Ciudad de México, 19 de septiembre de 2016

**Redes para Comunidades Digitales para el Aprendizaje en Educación Superior (CODAES) y  
Redes para el Desarrollo y Evaluación de Competencias para Aprendizajes en Educación  
Superior (DESCAES)**

Convocatoria 2016

## DICTAMEN

Recibí  
Rectoría  
28/sep/2016.

<b>Nombre del Proyecto</b>	Técnicas de Aprendizaje para el desarrollo de Habilidades del Pensamiento con enfoque en la Creatividad
<b>Responsable</b>	Hilda María Ortega Neri
<b>Institución del responsable</b>	Universidad Autónoma de Zacatecas
<b>Resultado</b>	<u>Aprobado</u>

No.	Integrantes	Institución
1	Hilda María Ortega Neri	Universidad Autónoma de Zacatecas
2	CA Educación y Sociedad UDG-CA-433	Universidad de Guadalajara
3	CA Desarrollo Tecnológico enfocado al Aprovechamiento de Recursos Naturales UTEZAC-CA-1	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas

## Dictamen

En este proyecto se observan las siguientes fortalezas:

1. Congruencia metodológica que permite evaluar la pertinencia de los recursos solicitados.
2. El gránulo pedagógico es amplio y bastante para comprender el proceso de elaboración del curso y la lógica de éste, así como justificar el uso de los recursos audiovisuales y tecnológicos mencionados.
3. El cronograma de actividades es bastante para comprender el dominio del proyecto por parte de la red.

Se solicita a la parte proponente atender las siguientes observaciones, en aras de la mejora sustancial y potenciación del proyecto propuesto:

1. Elaborar la descripción técnica del proyecto en detalle y según los indicadores solicitados en la plataforma.
2. Agregar la información curricular de todos los participantes en la red.
3. Incluir la metodología de evaluación del curso de manera congruente con el gránulo pedagógico.
4. Incrementar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado como becarios de este proyecto, otorgarles al menos el 50% del presupuesto aprobado como apoyo para las estancias cortas de estudiantes y profesores. Asimismo, se solicita otorgar el crédito correspondiente a su participación en los productos generados por este proyecto.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

*[Handwritten signature]*



Ciudad de México, 19 de septiembre de 2016

Recursos y montos aprobados:

Integrantes	ID apoyo	Rubro	Descripción	Monto Aprobado
Hilda María Ortega Neri Universidad Autónoma de Zacatecas	1452	Equipo de Cómputo y Diseño	PC's, Proyectoros (cañón), impresoras, computadoras portátiles, cámaras fotográficas, videocámaras	30,000.00
	1453	Materiales y Consumibles	Toner, tintas para impresoras, multicontactos, memorias USB	20,000.00
	1454	Herramientas y Accesorios	Libros, hojas blancas, cartapacios, cartulina opalina, perforadoras, despachadores de cinta, grapadoras, papelería en general	10,000.00
	1455	Profesores Visitantes	Profesores visitantes nacionales y/o internacionales para investigación conjunta con los profesores de las redes	60,000.00
	1456	Estancias Cortas para Profesores y Estudiantes	Estancias de profesores y alumnos a nivel nacional y/o internacional para enriquecer la investigación de nuevas técnicas de aprendizaje	100,000.00
	1457	Apoyo para la formación de Recursos Humanos	Fortalecer la formación y actualización del personal docente a través de cursos presenciales y en línea	50,000.00
	1458	Gastos de Trabajo de Campo	El trabajo de campo implica traslados en autobús o vehículo particular, viáticos, y gastos de gestiones y papelería en general	30,000.00
UDG-CA-433 Educación y Sociedad Universidad de Guadalajara	1459	Equipo de Cómputo y Diseño	PC's, Proyectoros (cañón), impresoras, computadoras portátiles, cámaras fotográficas, videocámaras	15,000.00
	1460	Materiales y Consumibles	Toner, tintas para impresoras, multicontactos, memorias USB	10,000.00
	1461	Herramientas y Accesorios	Libros, hojas blancas, cartapacios, cartulina opalina, perforadoras, despachadores de cinta, grapadoras, papelería en general	5,000.00
	1462	Profesores Visitantes	Profesores visitantes nacionales y/o internacionales para investigación conjunta con los profesores de las redes	30,000.00
	1463	Estancias Cortas para Profesores y Estudiantes	Estancias de profesores y alumnos a nivel nacional y/o internacional para enriquecer la investigación de nuevas técnicas de aprendizaje	50,000.00
	1464	Apoyo para la formación de Recursos Humanos	Fortalecer la formación y actualización del personal docente a través de cursos presenciales y en línea	25,000.00

\*Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa\*.



Ciudad de México, 19 de septiembre de 2016

Integrantes	ID apoyo	Rubro	Descripción	Monto Aprobado
	1465	Gastos de Trabajo de Campo	El trabajo de campo implica traslados en autobús o vehículo particular, viáticos, y gastos de gestiones y papelería en general	15,000.00
UTEZAC-CA-1 Desarrollo Tecnológico enfocado al Aprovechamiento de Recursos Naturales Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	1466	Equipo de Cómputo y Diseño	PC's, Proyectoros (cañón), impresoras, computadoras portátiles, cámaras fotográficas, videocámaras	15,000.00
	1467	Materiales y Consumibles	Toner, tintas para impresoras, multicontactos, memorias USB	10,000.00
	1468	Herramientas y Accesorios	Libros, hojas blancas, cartapacios, cartulina opalina, perforadoras, despachadores de cinta, grapadoras, papelería en general	5,000.00
	1469	Profesores Visitantes	Profesores visitantes nacionales y/o internacionales para investigación conjunta con los profesores de las redes	30,000.00
	1470	Estancias Cortas para Profesores y Estudiantes	Estancias de profesores y alumnos a nivel nacional y/o internacional para enriquecer la investigación de nuevas técnicas de aprendizaje	50,000.00
	1471	Apoyo para la formación de Recursos Humanos	Fortalecer la formación y actualización del personal docente a través de cursos presenciales y en línea	25,000.00
	1472	Gastos de Trabajo de Campo	El trabajo de campo implica traslados en autobús o vehículo particular, viáticos, y gastos de gestiones y papelería en general	15,000.00
<b>Monto Total Aprobado para la Red</b>				<b>\$600,000.00</b>

Resumen de montos aprobados por integrante:

Integrantes	Monto Apoyado
Hilda María Ortega Neri Universidad Autónoma de Zacatecas	\$300,000.00
UDG-CA-433 Educación y Sociedad Universidad de Guadalajara	\$150,000.00
UTEZAC-CA-1 Desarrollo Tecnológico enfocado al Aprovechamiento de Recursos Naturales Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	\$150,000.00
<b>Monto Total Aprobado para la Red</b>	<b>\$600,000.00</b>

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 19 de septiembre de 2016  
Oficio No. DSA/103.5/16/11994

**D A P Ana María Romo Fonseca**  
**Rectora**  
**Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas**  
**Presente**

Acerca de las Redes para Comunidades Digitales para el Aprendizaje en Educación Superior (CODAES) y Redes para el Desarrollo y Evaluación de Competencias para Aprendizajes en Educación Superior (DESCAES) 2016, le informo el resultado del proyecto en el que participa su Institución:

Aprobado.

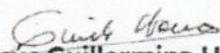
Nombre del Proyecto	Responsable o Participante
Técnicas de aprendizaje para el desarrollo de habilidades del pensamiento con enfoque en la creatividad	CA Desarrollo Tecnológico enfocado al Aprovechamiento de Recursos Naturales UTEZAC-CA-1

Para el caso **aprobado**, el titular de la Institución y el responsable del proyecto (en acuerdo con todos los participantes) deben **manifestar por oficio su compromiso para responsabilizarse de la producción del recurso digital autorizado** y entregarlo a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) en el plazo de un año contado a partir de la fecha de este oficio para su incorporación y libre acceso en el portal <http://www.codaes.mx/>.

Adjunto al presente el oficio y anexo de liberación correspondientes. El dictamen respectivo y el acuse que debe firma el responsable del proyecto han sido enviados por correo electrónico al Representante Institucional con la solicitud de que dicho acuse se entregue en la Dirección de Superación Académica a más tardar el 21 de noviembre de 2016.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

**Atentamente**

  
**M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales**  
**Directora**

**C.c.p. M. en C. Aída Angélica Huerta García.** Representante Institucional ante el Programa. Para su conocimiento.  
MJGUV/MEGR/FNRF

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Calle Vicente García Torres No. 235, Colonia El Rosedal, Coyacán, C.P. 04130, Ciudad de México.  
Tel. (55) 3601-10 00 ext. 65934 <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>



Ciudad de México, 19 de septiembre de 2016

Ciudad de México, 19 de septiembre de 2016  
Oficio No. DSA/103.5/16/11967

D A P Ana María Romo Fonseca  
Rectora  
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas  
Presente

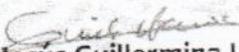
Se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Redes para Comunidades Digitales para el Aprendizaje en Educación Superior (CODAES) y Redes para el Desarrollo y Evaluación de Competencias para Aprendizajes en Educación Superior (DESCAES).**

Con base en la documentación recibida, la disponibilidad presupuestal y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que ha sido aprobada la cantidad de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Será necesario que remita a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, a más tardar el **30 de noviembre de 2016**, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución en el marco del PRODEP.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales  
Directora

C.c.p. Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.  
C.c.p. Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Para su Conocimiento.

MIGUV/MEGR/FNRF

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**Anexo: Apoyo a la Integración de Redes para Comunidades Digitales para el Aprendizaje en Educación Superior (CODAES) y Redes para el Desarrollo y Evaluación de Competencias para Aprendizajes en Educación Superior (DESCAES)**

**Institución: Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas**

**19 de septiembre de 2016**

**Clave: DSA/103.5/16/11967**

**Participante en red**

Nombre del Proyecto	Responsable	Monto aprobado al Responsable	Participante(s)	Institución	Monto aprobado
Técnicas de aprendizaje para el desarrollo de habilidades del pensamiento con enfoque en la creatividad	Hilda María Ortega Neri	\$ 300,000.00	CA Educación y Sociedad UDG-CA-433 CA Desarrollo Tecnológico enfocado al aprovechamiento de Recursos Naturales UTEZAC-CA-1	Universidad de Guadalajara  Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	\$ 150,000.00  \$ 150,000.00

**SUBTOTAL POR LIBERAR AL PARTICIPANTE EN RED: \$150,000.00**

**TOTAL POR LIBERAR A LA INSTITUCIÓN: \$150,000.00**



Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 19 de septiembre de 2016 suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas. El recurso indicado para los colaboradores externos al PRODEP deberá liberarse a los profesores o cuerpos académicos de la institución que se han hecho responsables de las actividades que ellos realizarán en el proyecto.

\*Este proyecto es un subproyecto del PRODEP que forma parte del programa de desarrollo profesional docente.